



OF. ORD. N° 204551

MAT: Solicita antecedentes para la Revisión de la Norma de emisión de Centrales Termoeléctricas.

SANTIAGO,

09 NOV 2020

A : CARLOS BARRÍA QUEZADA
DIVISIÓN PROSPECTIVA Y ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO
MINISTERIO DE ENERGÍA

DE : MARCELO FERNÁNDEZ GÓMEZ
JEFE DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente, en el marco de la Revisión de la Norma de emisión de Centrales Termoeléctricas, que se inició con la Resolución Exenta N° 130, del 12 de febrero de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente y que fue publicada en el Diario Oficial el 26 de febrero de 2020, solicitó a usted tenga a bien enviar los siguientes antecedentes necesarios para la mencionada revisión:

1. Identificación del número de "centrales" que se encuentran formadas por grupos electrógenos o motores de combustión interna, que incluya el tipo de combustible utilizan, la cantidad de unidades de motores con los que cuenta cada una y la potencia o generación total que representan.
2. Identificación de centrales y potencia de unidades de menos de 50 MW.
3. Proyección de partidas (arranques) y paradas (detenciones) de las centrales a futuro.
4. Definición, existencia y frecuencia de operación en modo 'embancado', que se relaciona a la central a carbón u otra, que no inyecta energía eléctrica al sistema, pero mantiene la caldera en un estado de presión y temperatura que permite hacerla generar en corto tiempo.
5. Definición, existencia y frecuencia de operación en modo 'bypass', la caldera de la central se mantiene operativa, haciendo un by-pass a la turbina de vapor.
6. Última actualización a las centrales que salen de la matriz energética.
7. Antecedentes e identificación de las unidades en Estado de Reserva Estratégica

El plazo otorgado es 10 días hábiles a partir de la recepción del oficio y se solicita que sean enviados formalmente para que se pueda incluir en el expediente de la revisión de la norma.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Marcelo Fernández Gómez
 Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático
 Ministerio del Medio Ambiente



RMG/IMA/gqs

C.c.:

- Archivo División Calidad del Aire y Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes